

5306 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de la misma.

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 18 de diciembre de 1981, acordó convocar oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios, ampliables con las vacantes que se produzcan hasta la iniciación de los ejercicios de la oposición.

Dichas plazas, pertenecientes al grupo de Administración General, tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 4, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición es requisito indispensable encontrarse en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 32, de 6 de febrero de 1982.

Barcelona, 10 de febrero de 1982.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Presidente de la Comisión de Hacienda y Régimen Interior.—3.410-E.

5807 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos Topógrafos.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 21 de enero de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Ingenieros Técnicos Topógrafos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 10 de febrero de 1982.—El Secretario general.—3.073-E.

5808 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se anuncia convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 22, de 28 de enero, publica convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada de nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6.

Podrán tomar parte en esta oposición quienes reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser español.
2. Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de sesenta, si bien podrá compensarse el límite de edad con los servicios prestados anteriormente en la Administración Local.
3. Hallarse en posesión del título de Ingeniero Técnico en Topografía o título oficialmente equiparado.
4. No estar incurso en ninguno de los casos enumerados en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.
5. Observar buena conducta y carecer de antecedentes penales.
6. No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas y el plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jerez de la Frontera, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.106-E.

5809 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Manacor, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, funcionario de Administración Especial de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Don Antonio Mestre Alorda.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde, Jaume Llull Bibiloni.—3.095-E.

5810 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Roque, referente a la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 20, de fecha 5 de febrero de 1982, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza (más las que queden vacantes durante el desarrollo de la convocatoria) de Policía Municipal, con nivel retributivo 4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas, cuyo pago deberá acreditarse al presentar la instancia.

San Roque, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.108-E.

5811 RESOLUCION de 11 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 34, correspondiente al día 9 de febrero de 1982, se publican las bases de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Asistente Social de este Ayuntamiento.

Los interesados en concurrir a dicha oposición, podrán presentar instancias, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 11 de febrero de 1982.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.—3.080-E.

5812 RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Briviesca, referente a la oposición para proveer plaza de Administrativo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 25, de fecha 2 de febrero de 1982, publica íntegra la convocatoria y bases de la oposición libre para proveer en propiedad plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Briviesca, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.378-E.

5813 RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico especialista en «Puericultura y Pediatría», del Hospital Provincial.

El Tribunal calificador designado para juzgar la oposición directa y libre convocada para cubrir una plaza de Médico especialista en «Puericultura y Pediatría» del Hospital Provincial de Zamora, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y de fechas 7 y 18 de diciembre de 1981, respectivamente, se reunió el día 13 de febrero, a las once horas, en la Sala de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, al objeto de efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dado el siguiente resultado:

1. D. José Fclres Serrano.
2. D.^a María Matild Santos Gómez.
3. D. Angel Enrique González Menéndez.
4. D. Alberto Romo Cortina.
5. D. Luis Rodríguez Molinero.

El Tribunal acordó que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 30 de abril próximo venidero, a las diez horas, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a los oportunos efectos.

Zamora, 15 de febrero de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—3.325-E.